



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Xochimilco

22 de abril de 2025

**Persona integrante del Consejo Académico**

Unidad Xochimilco

Presente

Asunto: Convocatoria a la sesión 5.25 del Consejo Académico.

Con fundamento en los artículos 38, 39, 41 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, le convoco a la sesión **5.25** del Consejo Académico, que se llevará a cabo el **29 de abril de 2025 a las 13:30 horas**, de manera presencial, en la Sala de Consejo Académico, o en modalidad remota, a través de la aplicación Zoom, cuya clave se le hará llegar por correo electrónico.

Lo anterior, conforme a lo siguiente:

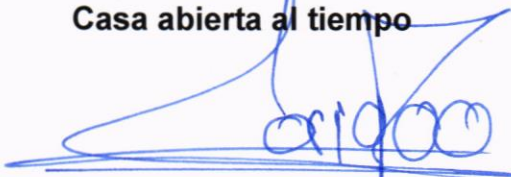
- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:
  1. Integración del Comité Electoral para las elecciones extraordinarias de personas representantes propietaria y suplente, o suplente, según sea el caso, del personal académico, del alumnado y del personal administrativo de base ante el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, para cubrir las vacantes del periodo 2025-2027.
  2. Elección de personas representantes del personal académico, del alumnado y del personal administrativo de base ante el Colegio Académico, para el periodo 2025-2027 conforme al artículo 12, fracción IV de la Ley Orgánica, y los artículos 26 y 27 del Reglamento Orgánico.
  3. Elección de dos personas representantes para conformar el Comité de Ética de la Universidad, con base en el numeral 4 del Código de Ética de la Universidad Autónoma Metropolitana.
  4. Designación de las personas, propietarias y suplentes, integrantes del personal académico, propuestas por las personas titulares de las direcciones de división de Ciencias y Artes para el Diseño, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades, para conformar la Comisión Especializada de la Unidad Xochimilco, periodo 2025-2027, conforme a los artículos 12, fracción I, y 13 del Reglamento del Alumnado.

5. Designación de las personas, propietarias y suplentes, integrantes del alumnado, propuestas por las personas titulares de las direcciones de división de Ciencias y Artes para el Diseño, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades, quienes participarán como observadoras en la Comisión Especializada de la Unidad Xochimilco, periodo 2025-2027, conforme a los artículos 12, penúltimo párrafo, y 13 del Reglamento del Alumnado.
6. Integración de la Comisión encargada de armonizar y dictaminar las propuestas de formulación, modificación y supresión de planes y programas de estudio de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2025-2027.
7. Integración de la Comisión encargada de analizar y dictaminar las propuestas presentadas por los consejos divisionales para la creación, modificación o supresión de áreas académicas de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2025-2027.
8. Integración de la Comisión encargada de dictaminar sobre las propuestas presentadas por los consejos divisionales para otorgar el Premio a las Áreas.
9. Integración, en su caso, de una comisión que se encargue de revisar los documentos y condiciones en que se integra el Proyecto de Presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad, para aprobar con mayores elementos el correspondiente al año 2026.
10. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, le agradeceré su puntual asistencia.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**



**Dr. Francisco Javier Soria López**  
Presidente del Consejo Académico  
Unidad Xochimilco

**Consejo Académico**

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.  
Tel.: 55 5483-7040, correo electrónico: [otca@correo.xoc.uam.mx]